

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de los auditores independientes

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Naviera del Sur S. A. NAVISUR**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Naviera del Sur S. A. NAVISUR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de ECUASMYT S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Naviera del Sur S. A. NAVISUR** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Incertidumbre material de empresa en marcha

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1 y Nota 18 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2019 la Compañía no ha generado ingresos de operación, debido al traspaso de sus operaciones a su compañía relacionada Remar S.A., por lo que durante el 2019 la Compañía ha limitado su operación al cumplimiento de sus obligaciones societarias y tributarias y no se han definido planes de reactivación de las operaciones. En este sentido, existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto. Los estados financieros adjuntos no contienen los ajustes que podrían resultar en caso de decidirse la liquidación de la Compañía-

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

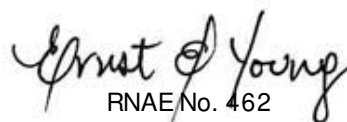
Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
8 de mayo de 2020

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	229,543	350,154
Cuentas por cobrar comerciales	10	58,813	231,785
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12(a)	164,508	276,312
Otras cuentas por cobrar		1,577	1,606
Gastos pagados por anticipado		194	770
Total activo corriente		454,635	860,627
Activo no corriente:			
Propiedad, mobiliario y equipos		-	106
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12(a)	489	489
Activo por impuesto diferido	15(b)	39	43
Total activo no corriente		528	638
Total activo		455,163	861,265



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Proveedores y otras cuentas por pagar	11	82,399	281,432
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	94,983	99,893
Beneficios a empleados	13	69	28,860
Impuestos por pagar	14(a)	4,203	19,272
Total pasivo corriente		181,654	429,457
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	4,910	4,910
Total pasivo no corriente		4,910	4,910
Total pasivo		186,564	434,367
Patrimonio:			
Capital social	15	8,000	8,000
Reservas	16	43,914	43,914
Utilidades retenidas	17	216,685	374,984
Total patrimonio		268,599	426,898
Total pasivo y patrimonio		455,163	861,265



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos:			
Ingresos por servicios	18	-	752,682
Ingresos financieros		9,260	17,635
Otros ingresos		36,149	44,603
Total ingresos		45,409	814,920
Costos y gastos de operación:			
Costos de operación		-	(223,612)
Gastos generales y de administración	19	(23,764)	(428,154)
Total costos y gastos de operación		(23,764)	(651,766)
Utilidad antes de impuesto a la renta		21,645	163,154
Impuesto a la renta	14(b)	(4,497)	(40,791)
Utilidad neta		17,148	122,363
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia actuarial	14(b)	-	-
Utilidad neta y resultado integral		17,148	122,363



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados de cambios en el patrimonio

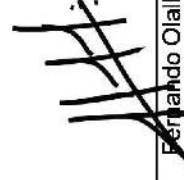
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas					Total Patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Reserva de capital	Reserva por valuación	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8,000	16,090	27,824	43,914	16,185	1,484	(5,949)	251,973	315,607
Más (menos):									
Dividendos pagados (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	-	-	-	(23,698)	(23,698)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	5,949	6,677	12,626
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	122,363	122,363
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,000	16,090	27,824	43,914	16,185	1,484	-	357,315	426,898
Más (menos):									
Dividendos pagados (Véase Nota 17(b))	-	-	-	-	-	-	-	(186,709)	(186,709)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	-	-	11,262	11,262
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	17,148	17,148
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,000	16,090	27,824	43,914	16,185	1,484	-	199,016	268,599



Andrés Hurel
Gerente General



Fernando Olalla
Gerente Financiero



Diana Oleas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos	21,645	163,154
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-		
Depreciación y amortización	106	4
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	-	(35,458)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	172,972	(54,975)
Disminución en otras cuentas por cobrar	29	284
Disminución en gastos pagados por anticipado	576	258
Disminución en otros activos financieros	-	13,333
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar	(199,033)	27,110
(Disminución) en impuestos por pagar	(1,398)	(14,131)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar relacionadas	(4,910)	123,972
(Disminución) aumento en beneficios a empleados, corto plazo	(28,791)	13,046
Disminución en provisiones	-	(36,812)
	(38,804)	199,785
Pago de impuesto a la renta	(18,164)	(21,906)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(56,968)	177,879
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Cobros procedentes de préstamos a partes relacionadas	123,066	-
Desembolsos por préstamos a partes relacionadas	-	(175,302)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	123,066	(175,302)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(186,709)	(23,698)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(120,611)	(21,121)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	350,154	371,275
Saldo al final del año	229,543	350,154


Andrés Hurel
Gerente General


Fernando Olalla
Gerente Financiero


Diana Oleas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Naviera del Sur S. A. NAVISUR

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Naviera del Sur S. A. NAVISUR (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 6 de diciembre de 1993 y es subsidiaria de Ecuasmyt S. A. y su contraladora final es Inversiones Ultramar Ltda.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo y aéreo internacional. La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil - Ecuador.

Durante el año 2019, mediante acuerdo entre la Compañía y Remar S.A. (compañía relacionada) se efectuó el traspaso de las operaciones de agenciamiento y representación marítima de su cliente armador Hyundai Merchant Marine (HMM), por lo que no se generaron ingresos operativos en el periodo. Debido a la situación financiera de la Compañía, la Administración está analizando una reestructuración a nivel del Grupo de Compañías en el que opera, que podría concluir en una fusión con su compañía relacionada Gemar S.A. Véase Nota 20 y 21.

Los estados financieros de Naviera del Sur S. A. NAVISUR para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de febrero de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado la NIIF 16 – Arrendamientos y la Interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019 y que de acuerdo a su evaluación, no tienen un impacto sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma, interpretación o modificación que aún no es efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en bancos y las inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán

Notas a los estados financieros (continuación)

flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(e) Beneficio a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo y aéreo internacional, así como los relacionados a comisiones por flete se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios. El plazo nominal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de los servicios.

Al determinar el precio de transacciones por la prestación de servicios la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) **Componente de financiamiento significativo**

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(g) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(h) Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(i) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en las normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Por definir

5. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	Menor a 3 meses	Menor a 12 meses	Mayor 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Proveedores y otras cuentas por pagar	61,115	21,284	-	82,399
Cuentas por pagar a partes relacionadas	94,983	-	4,910	99,893
	<u>156,098</u>	<u>21,284</u>	<u>4,910</u>	<u>182,292</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Proveedores y otras cuentas por pagar	221,153	60,279	-	281,432
Cuentas por pagar a partes relacionadas	99,893	-	4,910	104,803
	<u>321,046</u>	<u>60,279</u>	<u>4,910</u>	<u>386,235</u>

6. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar	82,399	281,432
Cuentas por pagar a partes relacionadas	99,893	104,803
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(229,543)	(350,154)
Deuda neta	(47,251)	36,081
Total patrimonio	268,599	426,898
Patrimonio y deuda neta	221,348	462,979
Ratio de endeudamiento	-	8%

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	229,543	-	350,154	-
Cuentas por cobrar comerciales	58,813	-	231,785	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	164,508	489	276,312	489
Otras cuentas por cobrar	1,577	-	1,606	-
Total activos financieros	454,441	489	859,857	489
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	82,399	-	281,432	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	94,983	4,910	99,893	4,910
Total pasivos financieros	177,382	4,910	381,325	4,910

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales y del exterior (1)	134,386	100,154
Inversiones temporales (2)	<u>95,157</u>	<u>250,000</u>
	<u>229,543</u>	<u>350,154</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (2) Corresponde a inversiones en depósitos a plazo de 45 días con el Banco Produbanco y Pacífico que generan intereses a una tasa del 3.00% y 5.75% anual, respectivamente. (3.49% en el año 2018).

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	60,679	236,452
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(1,866)</u>	<u>(4,667)</u>
	<u>58,813</u>	<u>231,785</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	43,871	-	43,871	96,699	-	96,699
Vencidos:						
De 31 a 60 días	14,820	-	14,820	127,804	-	127,804
De 61 a 90 días	122	-	122	3,863	-	3,863
De 91 a 180 días	-	-	-	7,756	(4,337)	3,419
Más de 180 días	1,866	(1,866)	-	330	(330)	-
Total	<u>60,679</u>	<u>(1,866)</u>	<u>58,813</u>	<u>236,452</u>	<u>(4,667)</u>	<u>231,785</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	4,667	18,075
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 19)	464	1,842
Recuperación	(3,265)	(15,250)
Saldo al final	<u>1,866</u>	<u>4,667</u>

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	58,595	226,216
Anticipos recibidos	(2)	22,220	50,437
Otros		1,584	4,779
		<u>82,399</u>	<u>281,432</u>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.

(2) Corresponde a los anticipos recibidos de armadores, los cuales no devengan intereses y se liquidan cuando la Compañía finaliza la atención a los buques.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>		
		<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por cobrar:					
Remar S. A.	(1)	3,595	489	117,110	489
Servenlog S. A.		-	-	159,201	-
Ecuasmyt S.A.	(2)	160,913	-	-	-
		<u>164,508</u>	<u>489</u>	<u>276,311</u>	<u>489</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por pagar:				
Remar S. A.	94,981	4,910	99,893	4,910
Setrancorp S.A.	2	-	-	-
	<u>94,983</u>	<u>4,910</u>	<u>99,893</u>	<u>4,910</u>

- (1) Corresponde al saldo de préstamos otorgados e intereses devengados a una tasa del 6% anual con vencimiento en agosto de 2019.
- (2) Corresponden a cesión de la cuenta por cobrar a Servenlong S. A. que fue asumida por Ecuasmyt S.A.

Durante el año 2019, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Ingresos		Reem-bolsos de gastos
	Servicios operacionales	Intereses préstamos	
Remar S.A.	6,234	2,063	231,139
Bremax S.A.	-	-	2
Servenlog S.A.	-	1,747	-
	<u>6,234</u>	<u>3,808</u>	<u>231,141</u>

Durante el año 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Ingresos		Costos y Gastos					Reem-bolsos de gastos
	Servicios operacionales	Intereses préstamos	Servicios técnicos especializados (1)	Servicios operacionales	Servicios administrativos	Arriendos	Préstamos otorgados	
Remar S.A.	-	7,572	214,220	6,050	16,048	10,395	200,000	1,716
Bremax S.A.	23,363	-	-	-	-	-	-	-
Servenlog S.A.	-	6,738	-	-	-	-	100,000	777
	<u>23,363</u>	<u>14,310</u>	<u>214,220</u>	<u>6,050</u>	<u>16,048</u>	<u>10,395</u>	<u>300,000</u>	<u>2,493</u>

- (1) Corresponden a prestación de servicios técnicos especializados celebrados con Remar S. A. (Vease Nota 20)

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde la presidencia ejecutiva. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2019	2018
Honorarios	-	2,714

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	69	68
Participación a trabajadores	-	28,792
	69	28,860

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	4,196	17,867
Retenciones en la fuente por pagar	7	1,405
	4,203	19,272

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	4,493	30,490
Impuesto a la renta diferido	4	10,301
Total gasto por impuesto a la renta del año	4,497	40,791

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto a la renta	21,645	163,154
Más (menos): Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	156	805
Otras rentas exentas (1)	(172)	(41,999)
Utilidad gravable	21,629	121,960
Tasa de impuesto	22%	25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	4,758	30,490
Alcance de la provisión de impuesto a la renta	(265)	-
	4,493	30,490

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a efecto de reversión de provisión por restructuración constituida en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta corriente	4,493	30,490
Menos- Retenciones en la fuente del año	(297)	(12,623)
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	4,196	17,867

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión por reestructuración	-	-	-	(9,203)
Provisión de impuesto a la salida de divisas	39	43	(4)	(1,098)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(4)	(10,301)
Activo por impuesto diferido	39	43		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una

Notas a los estados financieros (continuación)

exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Impuesto a la Renta

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que

Notas a los estados financieros (continuación)

correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Porcentaje	Valor nominal
				de parti- cipación %	
Ecuasmyt S. A.	Ecuador	7,998	1	99.97	7,998
Smytsa Servicios Marítimos y Transporte Limitada	Chile	2	1	0.03	2
		<u>8,000</u>		<u>100%</u>	<u>8,000</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

15. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y son de libre disponibilidad previo disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

16. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Reserva de capital y por valuación-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos-

Mediante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019 se autorizó la declaración de dividendos por 36,709 correspondiente al 30% de la utilidad del año 2018, los mismos que fueron pagados durante el año 2019.

Mediante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de noviembre de 2019 se autorizó la declaración de dividendos por 150,000 correspondientes a los resultados acumulados, los mismos que fueron pagados durante el año 2019.

Con fecha 27 de abril del 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución del 100% de los resultados del ejercicio 2017, esto es 23,698, que fueron cancelados en su totalidad en el año 2018.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

Servicio de agenciamiento	662,083
Servicio de representaciones marítimas	90,599
	752,682

Notas a los estados financieros (continuación)

18. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio integral	-	239,926 (1)
Sueldos y salarios	831	60,957
Alquiler vehículos	7,622	30,845
Otros gastos de personal	-	13,210
Alquiler oficinas	-	11,642
Honorarios profesionales	4,805	10,357
Servicios varios	6,396	9,958
Publicidad	-	4,951
Impuestos y contribuciones	2,963	2,825
Provisión incobrables (Véase Nota 10)	-	1,842
Otros menores	1,147	41,641
	<u>23,764</u>	<u>428,154</u>

(1) Incluye servicios técnicos especializados generados con su compañía relacionada Remar S.A.:

19. CONTRATOS

El 4 de enero de 2015, la Compañía suscribió un contrato de servicios de apoyo administrativo y operacional con su compañía relacionada Remar S.A., con el objeto de que esta última se encargue de la prestación de servicios y provisión de recursos de la administración, promoción y venta de los recursos físicos y económicos que son empleados y requeridos por la Compañía para su operación y administración.

El 3 de enero de 2019, la Compañía suscribió un adedum al contrato de servicios de apoyo administrativo y operacional con su compañía relacionada Remar S.A., con el objeto de ampliar el detalle de servicios que requiere con su compañía relacionada, sobre las operaciones, acuerdos, y demás pormenores de sus clientes, incluida Hyundai Merchant Marine Co. Ltd.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. Esto sumado a la situación financiera de la Compañía, la Administración está analizando una reestructuración a nivel del Grupo de Compañías en el que opera y la posibilidad de efectuar una fusión con su compañía relacionada Gemar S.A.